ORDEN DEL MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 POR LA QUE SE CONCEDEN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN RELACIONADAS CON LA PREVENCION DE LOS TRASTORNOS DEL JUEGO, CON LOS EFECTOS DERIVADOS DE DICHOS TRASTORNOS O LOS RIESGOS ASOCIADOS A ESTA ACTIVIDAD, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023.

Visto el expediente correspondiente al procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o los riesgos asociados a esta actividad, correspondientes al año 2023,

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- Mediante Orden de fecha 13 de abril de 2023 del Ministro de Consumo, se convocaron subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o con los riesgos asociados a esta actividad para el ejercicio 2023 (extracto publicado en el BOE el 18 de abril de 2023), siendo de aplicación la Orden CSM/472/2022, de 24 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras de la citada convocatoria (en adelante, Orden de bases), la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante, LGS), así como el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que aprueba su Reglamento (en adelante, RLGS).

2.- El importe total destinado a la financiación de las subvenciones objeto de esta Orden de concesión es de 1.680.000,00 euros, financiado con cargo a las aplicaciones presupuestarias 31.05.496M.451, por importe de 1.000.000,00 euros y 31.05.496M.480, por importe de 680.000,00 euros del Presupuesto de gastos del Ministerio de Consumo.

3.- En el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, según establece el apartado 2) del artículo 9 de la Orden de 13 de abril de 2023, del Ministro de Consumo (en adelante, Orden de convocatoria), presentaron solicitud de subvención para los siguientes proyectos de investigación las entidades que se relacionan a continuación:

Nº Expediente: SUBV23/00001

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

LÍNEA SUBVENCIONAL: Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Evaluación del trastorno de juego desde la perspectiva de género: papel del estigma y del autoestigma.

Nº Expediente: SUBV23/00002

ENTIDAD: UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección Temprana de Riesgos de Aparición de Trastornos Adictivos de Juego mediante Minería Web con Modelos Avanzados de Búsqueda.

Nº Expediente: SUBV23/00003

ENTIDAD: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Daño individual, familiar o social asociado a las actividades de juego en alguno de los siguientes entornos: salud personal; impacto emocional o psicológico, dificultades financieras, afectación laboral o de formación académica; dificultades en las relaciones sociales; problemas legales.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis longitudinal del impacto de la presión social digital y las aplicaciones de juego en el móvil en el bienestar emocional.

Nº Expediente: SUBV23/00004

ENTIDAD: UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Intención de cambio y búsqueda de tratamiento en jugadores e inversores patológicos: un estudio experimental en adultos jóvenes.

Nº Expediente: SUBV23/00005

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estrategias alternativas para identificar comportamientos de riesgo: Un enfoque sobre el gasto en juegos de azar y su distribución.

Nº Expediente: SUBV23/00007

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Un biomarcador neurofisiológico de craving en el trastorno del juego: un proyecto de decodificación [D-CRAVING].

Nº Expediente: SUBV23/00008

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estrategias de comunicación que fomentan comportamientos responsables de juego online: Neurociencia del consumidor.

Nº Expediente: SUBV23/00009

ENTIDAD: FUNDACIÓ INSTITUT DÌNVESTIGACIÓ BILMÉDICA DE BELLVITGE (IDIBELL).

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis de la conducta de juego en población comunitaria y clínica: Identificación empírica de perfiles de riesgo (GAM0RISK).

Nº Expediente: SUBV23/00010

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

ENTIDAD: UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección Temprana de Conductas adictivas al juego mediante el análisis de Emociones en conversaciones en Internet.

Nº Expediente: SUBV23/00011

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Evaluación psicológica integral del daño asociado a los juegos de azar

Nº Expediente: SUBV23/00012

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis de las estrategias de marketing digital de los operadores de juego de azar online con objeto de identificar sus riesgos para los jóvenes y diseñar programas de minimización de sus consecuencias negativas.

Nº Expediente: SUBV23/00013

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: La adicción Invisible: Identificación de variables conductuales, psicológicas y sociodemográficas asociadas al Juego Patológico en mujeres.

Nº Expediente: SUBV23/00014

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Relaciones entre el sector de los videojuegos y el de las actividades de juego (loterías, juegos de azar, póquer, y/o las apuestas).

TÍTULO DEL PROYECTO: Regulación emocional y uso problemático de juegos de azar y videojuegos en jóvenes adultos (REJUVI).

Nº Expediente: SUBV23/00015

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Relaciones entre el sector de los videojuegos y el de las actividades de juego (loterías, juegos de azar, póquer, y/o las apuestas).

TÍTULO DEL PROYECTO: VEGAS. Videojuegos y exposición a los juegos de azar en menores de edad.

Nº Expediente: SUBV23/00016

ENTIDAD: UNION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE ATENCION AL DROGODEPENDIENTE (UNAD).

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección temprana, con perspectiva de género de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

Nº Expediente: SUBV23/00017

ENTIDAD: FUNDACIO PIA AUTONOMA INSTITUT PERE TARRES D`EDUCACIO EN L`ESPLAI.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Relaciones entre el sector de los videojuegos y el de las actividades de juego (loterías, juegos de azar, póquer, y/o las apuestas).

TÍTULO DEL PROYECTO: Parar la rueda: Prevención de tránsitos entre videojuegos y juegos de azar.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Nº Expediente: SUBV23/00018

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Actividad de la corteza prefrontal como biomarcador en trastornos de juego problemático.

Nº Expediente: SUBV23/00019

ENTIDAD: FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Prevención de recaídas basada en mindfulness para el trastorno de juego: Eficacia y variables mediadoras.

Nº Expediente: SUBV23/00020

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Diseño herramienta detección juego de riesgo mediante evaluación gamificada en programa online en estudiantes universitarios GAMBL.

Nº Expediente: SUBV23/00021

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Daño individual, familiar o social asociado a las actividades de juego en alguno de los siguientes entornos: salud personal; impacto emocional o psicológico, dificultades financieras, afectación laboral o de formación académica; dificultades en las relaciones sociales; problemas legales.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

TÍTULO DEL PROYECTO: Relación entre las conductas adictivas tecnológicas y la autorregulación en la adolescencia.

Nº Expediente: SUBV23/00022

ENTIDAD: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, S.A.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Desenmarañando las cajas de botín: apertura y compra como factores de riesgo de problemas de videojuegos y apuestas online (GLHF).

Nº Expediente: SUBV23/00023

ENTIDAD: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Predictores de respuesta al tratamiento en el Trastorno por Juego: Género, modalidad de juego, variables clínicas y neuropsicológicas.

Nº Expediente: SUBV23/00024

ENTIDAD: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, S.A.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección temprana de factores de riesgo del trastorno de juego: Aplicación de técnicas de inteligencia artificial (“machine learning”) basadas en una perspectiva de género y transcultural (DTTJ-ML).

Nº Expediente: SUBV23/00025

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Diversidad y adicción a juegos y apuestas online: Análisis comparativo entre estudiantes universitarios con y sin discapacidad.

Nº Expediente: SUBV23/00026

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: ¿Está vinculada la adicción a los videojuegos con la impaciencia en la toma de decisiones financieras? Análisis por grupos de edad.

Nº Expediente: SUBV23/00027

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Caracterización de la vulnerabilidad a los trastornos de juego: identificación de correlatos conductuales y de neuroplasticidad.

Nº Expediente: SUBV23/00028

ENTIDAD: UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES, S.A.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Daño individual, familiar o social asociado a las actividades de juego en alguno de los siguientes entornos: salud personal; impacto emocional o psicológico, dificultades financieras, afectación laboral o de formación académica; dificultades en las relaciones sociales; problemas legales.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis de los rasgos de personalidad y comorbilidad psiquiátrica en usuarios de una asociación para la rehabilitación de jugador.

Nº Expediente: SUBV23/00030

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

ENTIDAD: FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estudio de la asociación juego patológico-uso anómalo del móvil en la población general española: Determinantes sociales e individuales.

Nº Expediente: SUBV23/00031

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Evaluación de la actividad física para la minimización de las consecuencias de las adicciones digitales en personas adultas jóvenes.

Nº Expediente: SUBV23/00032

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: BlueNote - Detección de comportamientos de riesgo en el uso de videojuegos en la infancia.

Nº Expediente: SUBV23/00033

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Creación de recursos didácticos, tanto literarios, lingüísticos como musicales, realizados por alumnos del Grado de Educación Primaria centrados en la problemática de adicción al juego.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Nº Expediente: SUBV23/00034

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LLEIDA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Determinantes socioeconómicos del juego patológico en población adolescente de Cataluña.

Nº Expediente: SUBV23/00035

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Utilización de videojuegos, apuestas con dinero y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en mujeres adolescentes (14-18 años) en España, antes y después de la pandemia de la COVID-19: Estudio observacional nacional.

Nº Expediente: SUBV23/00037

ENTIDAD: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Relación entre el tratamiento con antipsicóticos atípicos y el trastorno de juego u otras conductas relacionadas con el descontrol de impulsos.

Nº Expediente: SUBV23/00038

ENTIDAD: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estudio Trastorno por juego y TDAH.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Nº Expediente: SUBV23/00039

ENTIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección temprana de patrones de juego de riesgo asociado al uso de videojuegos: Diseño de una herramienta digital de prevención.

Nº Expediente: SUBV23/00040

ENTIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección temprana patrones de riesgo asociado al uso de videojuegos en población infantojuvenil con diagnóstico de TDAH.

4.- Con fecha 29 de mayo de 2023, el órgano instructor dictó la Resolución por la que se publica el listado de solicitudes presentadas a las subvenciones relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, correspondientes al año 2023, y se inicia el trámite de subsanación.

Esta resolución fue publicada en la sede electrónica de la Dirección General de Ordenación del Juego, surtiendo todos los efectos de la notificación practicada según lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en relación con los procedimientos de concurrencia competitiva, de conformidad con lo previsto en el apartado 3) del artículo 8 de la Orden de convocatoria.

La resolución habilitaba el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la mencionada resolución para que las siguientes entidades procedieran a subsanar sus solicitudes, con advertencia de que si así no lo hicieran se las tendría por desistidas en los términos previstos en el art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre:

Nº Expediente: SUBV23/00001. ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO.

Nº Expediente: SUBV23/00002. ENTIDAD: UNIVERSIDADE SANTIAGO COMPOSTELA.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Nº Expediente: SUBV23/00007. ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Nº Expediente: SUBV23/00008. ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Nº Expediente: SUBV23/00009. ENTIDAD: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE BELLVITGE (IDIBELL).

Nº Expediente: SUBV23/00013. ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Nº Expediente: SUBV23/00017. ENTIDAD: FUNDACIO PIA AUTONOMA INSTITUT PERE TARRES D`EDUCACIO EN L`ESPLAI.

Nº Expediente: SUBV23/00021. ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Nº Expediente: SUBV23/00023. ENTIDAD: FIBIO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL.

Nº Expediente: SUBV23/00026. ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Nº Expediente: SUBV23/00030. ENTIDAD: FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD.

Nº Expediente: SUBV23/00031. ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Nº Expediente: SUBV23/00032. ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Nº Expediente: SUBV23/00033. ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Nº Expediente: SUBV23/00035. ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Nº Expediente: SUBV23/00037. ENTIDAD: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.

Nº Expediente: SUBV23/00038. ENTIDAD: FUNDACIÓN UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA.

Nº Expediente: SUBV23/00039. ENTIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA.

Nº Expediente: SUBV23/00040. ENTIDAD: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

En el referido plazo, todas las entidades presentaron la documentación requerida para, en su caso, la subsanación de sus solicitudes, documentación ésta que fue sometida al oportuno análisis del órgano instructor.

5.- Con fecha 14 de junio de 2023, el órgano instructor dictó y ordenó la publicación de la Resolución por la que se aprueban la relación definitiva de solicitudes admitidas a trámite y de solicitudes excluidas del procedimiento de concesión de las subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego con los efectos derivados de dichos trastornos o los riesgos asociados a esta actividad, correspondientes al año 2023.

Las solicitudes admitidas a trámite fueron las siguientes:

Nº Expediente: SUBV23/00001

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LA IGLESIA DE DEUSTO.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Evaluación del trastorno de juego desde la perspectiva de género: papel del estigma y del autoestigma.

Nº Expediente: SUBV23/00002

ENTIDAD: UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección Temprana de Riesgos de Aparición de Trastornos Adictivos de Juego mediante Minería Web con Modelos Avanzados de Búsqueda.

Nº Expediente: SUBV23/00003

ENTIDAD: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Daño individual, familiar o social asociado a las actividades de juego en alguno de los siguientes entornos: salud personal; impacto emocional o psicológico,

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

dificultades financieras, afectación laboral o de formación académica; dificultades en las relaciones sociales; problemas legales.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis longitudinal del impacto de la presión social digital y las aplicaciones de juego en el móvil en el bienestar emocional.

Nº Expediente: SUBV23/00004

ENTIDAD: UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Intención de cambio y búsqueda de tratamiento en jugadores e inversores patológicos: un estudio experimental en adultos jóvenes.

Nº Expediente: SUBV23/00005

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estrategias alternativas para identificar comportamientos de riesgo: Un enfoque sobre el gasto en juegos de azar y su distribución.

Nº Expediente: SUBV23/00007

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Un biomarcador neurofisiológico de craving en el trastorno del juego: un proyecto de decodificación [D-CRAVING].

Nº Expediente: SUBV23/00008

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estrategias de comunicación que fomentan comportamientos responsables de juego online: Neurociencia del consumidor.

Nº Expediente: SUBV23/00009

ENTIDAD: FUNDACIÓ INSTITUT DÌNVESTIGACIÓ BILMÉDICA DE BELLVITGE (IDIBELL).

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis de la conducta de juego en población comunitaria y clínica: Identificación empírica de perfiles de riesgo (GAM0RISK).

Nº Expediente: SUBV23/00010

ENTIDAD: UNIVERSIDAD CASTILLA-LA MANCHA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección Temprana de Conductas adictivas al juego mediante el análisis de Emociones en conversaciones en Internet.

Nº Expediente: SUBV23/00011

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Evaluación psicológica integral del daño asociado a los juegos de azar.

Nº Expediente: SUBV23/00012

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis de las estrategias de marketing digital de los operadores de juego de azar online con objeto de identificar sus riesgos para los jóvenes y diseñar programas de minimización de sus consecuencias negativas.

Nº Expediente: SUBV23/00014

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Relaciones entre el sector de los videojuegos y el de las actividades de juego (loterías, juegos de azar, póquer, y/o las apuestas).

TÍTULO DEL PROYECTO: Regulación emocional y uso problemático de juegos de azar y videojuegos en jóvenes adultos (REJUVI).

Nº Expediente: SUBV23/00015

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Relaciones entre el sector de los videojuegos y el de las actividades de juego (loterías, juegos de azar, póquer, y/o las apuestas).

TÍTULO DEL PROYECTO: VEGAS. Videojuegos y exposición a los juegos de azar en menores de edad.

Nº Expediente: SUBV23/00016

ENTIDAD: UNION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE ATENCION AL DROGODEPENDIENTE (UNAD).

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección temprana, con perspectiva de género de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

Nº Expediente: SUBV23/00018

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

ENTIDAD: UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Actividad de la corteza prefrontal como biomarcador en trastornos de juego problemático.

Nº Expediente: SUBV23/00019

ENTIDAD: FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA DE L'HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Prevención de recaídas basada en mindfulness para el trastorno de juego: Eficacia y variables mediadoras.

Nº Expediente: SUBV23/00020

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Diseño herramienta detección juego de riesgo mediante evaluación gamificada en programa online en estudiantes universitarios GAMBL.

Nº Expediente: SUBV23/00021

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Daño individual, familiar o social asociado a las actividades de juego en alguno de los siguientes entornos: salud personal; impacto emocional o psicológico, dificultades financieras, afectación laboral o de formación académica; dificultades en las relaciones sociales; problemas legales.

TÍTULO DEL PROYECTO: Relación entre las conductas adictivas tecnológicas y la autorregulación en la adolescencia.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Nº Expediente: SUBV23/00022

ENTIDAD: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, S.A.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Desenmarañando las cajas de botín: apertura y compra como factores de riesgo de problemas de videojuegos y apuestas online (GLHF).

Nº Expediente: SUBV23/00023

ENTIDAD: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACION BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Predictores de respuesta al tratamiento en el Trastorno por Juego: Género, modalidad de juego, variables clínicas y neuropsicológicas.

Nº Expediente: SUBV23/00024

ENTIDAD: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA, S.A.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Detección temprana de factores de riesgo del trastorno de juego: Aplicación de técnicas de inteligencia artificial (“machine learning”) basadas en una perspectiva de género y transcultural (DTTJ-ML).

Nº Expediente: SUBV23/00025

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

TÍTULO DEL PROYECTO: Diversidad y adicción a juegos y apuestas online: Análisis comparativo entre estudiantes universitarios con y sin discapacidad.

Nº Expediente: SUBV23/00027

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Caracterización de la vulnerabilidad a los trastornos de juego: identificación de correlatos conductuales y de neuroplasticidad.

Nº Expediente: SUBV23/00028

ENTIDAD: UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES, S.A.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Daño individual, familiar o social asociado a las actividades de juego en alguno de los siguientes entornos: salud personal; impacto emocional o psicológico, dificultades financieras, afectación laboral o de formación académica; dificultades en las relaciones sociales; problemas legales.

TÍTULO DEL PROYECTO: Análisis de los rasgos de personalidad y comorbilidad psiquiátrica en usuarios de una asociación para la rehabilitación de jugador.

Nº Expediente: SUBV23/00030

ENTIDAD: FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Estudio de la asociación juego patológico-uso anómalo del móvil en la población general española: Determinantes sociales e individuales.

Nº Expediente: SUBV23/00031

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Evaluación de la actividad física para la minimización de las consecuencias de las adicciones digitales en personas adultas jóvenes.

Nº Expediente: SUBV23/00032

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: BlueNote - Detección de comportamientos de riesgo en el uso de videojuegos en la infancia.

Nº Expediente: SUBV23/00033

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Mecanismos, instrumentos o procesos de minimización de las consecuencias negativas asociadas a las actividades de juego.

TÍTULO DEL PROYECTO: Creación de recursos didácticos, tanto literarios, lingüísticos como musicales, realizados por alumnos del Grado de Educación Primaria centrados en la problemática de adicción al juego.

Nº Expediente: SUBV23/00034

ENTIDAD: UNIVERSIDAD DE LLEIDA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Determinantes socioeconómicos del juego patológico en población adolescente de Cataluña.

Nº Expediente: SUBV23/00035

ENTIDAD: UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

LÍNEA SUBVENCIONAL: Impacto de género en los comportamientos de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Utilización de videojuegos, apuestas con dinero y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en mujeres adolescentes (14-18 años) en España, antes y después de la pandemia de la COVID-19: Estudio observacional nacional.

Nº Expediente: SUBV23/00037

ENTIDAD: CONSORCI SANITARI DE TERRASSA.

LÍNEA SUBVENCIONAL: Detección temprana de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

TÍTULO DEL PROYECTO: Relación entre el tratamiento con antipsicóticos atípicos y el trastorno de juego u otras conductas relacionadas con el descontrol de impulsos.

6.- Con fecha 21 de junio de 2023, atendiendo a la posibilidad contemplada en el artículo 12.2 de la Orden de convocatoria, que posibilita que durante la instrucción se puedan solicitar cuantos informes se estimen necesarios para resolver o que sean exigidos tanto por la Orden CSM/472/2022, de 24 de mayo, como por la Orden de convocatoria - señalando entre las posibles emisoras de los informes de valoración de los proyectos presentados en el marco de la convocatoria a la Agencia Estatal de Investigación -, el órgano instructor dictó Resolución por la que se acuerda la solicitud a la Agencia Estatal de Investigación de informes de valoración de los proyectos admitidos a la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o con los riesgos asociados a esta actividad, correspondientes al año 2023, aprobada por orden de 13 de abril de 2023, para su evaluación científico-técnica.

7.- Mediante la referida resolución de fecha 21 de junio de 2023, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.2 de la Orden de convocatoria, el órgano instructor procedió a suspender el plazo máximo para resolver y publicar en la sede electrónica la resolución del procedimiento de concesión, durante el período que durase la solicitud de los informes previstos en el artículo 12.2 de la citada orden.

8.- Con fecha 13 de octubre de 2023, se reunió la Comisión de Evaluación prevista en el artículo 12.3 de la Orden de convocatoria, la cual emitió informe de la misma fecha en el que, examinados

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

los proyectos presentados en las solicitudes de subvención admitidas y los informes expedidos por la Agencia Estatal de Investigación, se adoptaban las puntuaciones otorgadas en los mencionados informes de la Agencia Estatal de Investigación y se procedía a formular una relación priorizada de proyectos financiables para los que se proponía la concesión de la subvención, con indicación de la puntuación obtenida y la propuesta de asignación de la subvención. El mencionado informe también relacionaba los proyectos no financiables por no obtener el mínimo de puntos en la baremación prevista en el artículo 13 de la Orden de convocatoria.

El informe de la Comisión de Evaluación fue firmado por su Presidente y por su Secretaria, y publicado en la sede electrónica de la Dirección General de Ordenación del Juego con fecha 13 de octubre de 2023.

9.- Con fecha 13 de octubre de 2023, a la vista del expediente y del informe de la Comisión de Evaluación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Orden de bases y en el mismo precepto de la Orden de convocatoria, así como de lo previsto en el artículo 24 apartados 1, 2 y 3 de la LGS, el órgano instructor dictó y ordenó la publicación, en la sede electrónica de la Dirección General de Ordenación del Juego, de la propuesta de resolución provisional que relaciona aquellas de las entidades solicitantes de las subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o los riesgos asociados a esta actividad, correspondientes al año 2023, para las que se propone la concesión de la subvención, y aquellas de las entidades para las que no se propone la concesión de la subvención.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Orden de convocatoria, con la publicación de la propuesta de resolución provisional se concedió un plazo de diez días hábiles para presentar alegaciones.

10.- Dentro del plazo para presentación de alegaciones establecido en la Propuesta de resolución provisional, formuló alegaciones la siguiente entidad interesada:

SUBV23/00019. Fundació Institut de Recerca de L'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Con posterioridad al citado plazo de presentación de alegaciones, formuló escrito de alegaciones la siguiente entidad interesada:

SUBV23/00032. Universidad Rey Juan Carlos.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

El escrito de alegaciones de la Universidad Rey Juan Carlos fue archivado por su presentación extemporánea.

La Comisión de Evaluación constituida al efecto por Resolución de la Dirección General de Ordenación del Juego de 3 de mayo de 2023, mediante informe de fecha 30 de octubre de 2023, procedió a analizar el escrito de alegaciones de la Fundació Institut de Recerca de L'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, presentado durante el plazo establecido en la Propuesta de resolución provisional, y, en base a los motivos expuestos en el informe citado, acordó no modificar la evaluación de las solicitudes presentadas determinada mediante su primer informe de fecha 13 de octubre de 2023.

11.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Orden de convocatoria, con fecha de 31 de octubre de 2023, el órgano instructor procedió a dictar la propuesta de resolución definitiva de la Subdirección General de Regulación del Juego, que contiene la relación de entidades interesadas para las que se propone la concesión de la subvención y su cuantía, especificando los criterios de valoración seguidos para efectuarla, así como la relación de entidades interesadas para las que no se propone la concesión de la subvención.

De acuerdo con lo previsto en el párrafo segundo del artículo 14.2 de la Orden de convocatoria, esta propuesta de resolución definitiva fue publicada en la sede electrónica asociada a la Dirección General de Ordenación del Juego con fecha de 2 de noviembre de 2023, para que las entidades interesadas que hayan sido propuestas como beneficiarias, en el plazo de diez días hábiles, comunicaran su aceptación o renuncia a la subvención propuesta.

Transcurrido el plazo de diez días hábiles señalado, todas las entidades beneficiarias comunicaron su aceptación de la subvención propuesta, con excepción de la siguiente entidad, que comunicó su renuncia:

SUBV007 Universidad de Barcelona.

Proyecto: Un biomarcador neurofisiológico de craving en el trastorno del juego: un proyecto de decodificación [D-CRAVING]

12.- Atendiendo a la naturaleza jurídica de las entidades finalmente beneficiarias de la subvención ha sido necesario realizar la siguiente modificación presupuestaria respecto de las partidas inicialmente previstas descritas en el Antecedente de Hecho 2 de la presente resolución:

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

1. Transferencia de crédito de la asignación presupuestaria 31.05.496M.480 a la 31.05.496M.451 por un total de 94.429,19 euros.
2. Creación de la asignación presupuestaria 31.05.496M.470 y transferencia de 69.790,61 euros desde la aplicación presupuestaria 31.05.496M.480.

13. Por último, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 58.5 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, el órgano concedente deberá publicar la declaración de créditos disponibles y su distribución definitiva, con carácter previo a la resolución de concesión, en los mismos medios que la convocatoria, sin que tal publicidad implique la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes ni el inicio de nuevo cómputo de plazo para resolver, circunstancia a la que se atendió mediante Orden publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones el 14/12/2023, de conformidad con la cual, la cuantía máxima de las subvenciones a otorgar asciende a 1.278.719,95 euros, y se financia por las siguientes cuantías y con cargo a los siguientes créditos:

Aplicación	Importe
31.05.496M.451	1.094.429,19 euros
31.05.496M.470	69.790,61 euros
31.05.496M.480	114.500,15 euros

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Primero. El artículo 10 de la LGS atribuye a los Ministros y los Secretarios de Estado la competencia en la Administración General del Estado para conceder subvenciones, en sus respectivos ámbitos, previa consignación presupuestaria para este fin.

Por su parte, en el párrafo b), del apartado 1) del dispositivo octavo de la Orden CSM/940/2020, de 6 de octubre, sobre fijación de límites para la administración de créditos para gastos y de delegación de competencias, se delega en la persona titular de la Secretaría General de Consumo y Juego el ejercicio de las competencias que el ordenamiento jurídico atribuye a la

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

persona titular del departamento en materia de becas, subvenciones y ayudas públicas, así como la aprobación y el compromiso de gasto.

Segundo. En la tramitación del expediente se ha seguido lo establecido en la Orden de bases, en la Orden de fecha 13 de abril de 2023, del Ministro de Consumo, por la que se convocaron subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o con los riesgos asociados a esta actividad para el ejercicio 2023, y en las demás normas aplicables.

El órgano instructor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de bases, efectuó una evaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en dicha norma para adquirir la condición de entidad beneficiaria.

Tercero. La comisión de Evaluación se constituyó según lo establecido en el artículo 12.4 de la Orden de bases, procediendo a evaluar las solicitudes presentadas y los informes expedidos por la Agencia Estatal de Investigación en su reunión de 13 de octubre de 2023, y sus valoraciones fueron recogidas en su informe de misma fecha, firmado por su Presidente y Secretaria.

Cuarto. A la vista del informe de la Comisión de Evaluación, el órgano instructor formuló propuesta de resolución provisional por la que se relacionan las entidades para las que se propone la concesión de la subvención, la cual fue publicada en la sede electrónica de la Dirección General de Ordenación del Juego con fecha 13 de octubre de 2023.

Quinto. En el plazo de diez días previsto en la propuesta de resolución provisional para la presentación de alegaciones, formulo sus alegaciones una entidad interesada. La Comisión de Evaluación, mediante informe de fecha 30 de octubre de 2023, procedió a analizar las alegaciones presentadas y, en base a los motivos expuestos en el informe citado, acordó no modificar la evaluación de las solicitudes presentadas determinada mediante su primer informe de fecha 13 de octubre de 2023.

A la vista del informe de la Comisión de Evaluación sobre las alegaciones presentadas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Orden de convocatoria, el órgano el órgano instructor formuló propuesta de resolución definitiva, publicada en la sede electrónica de la Dirección General de Ordenación del Juego con fecha 2 de noviembre de 2023, en la que se expresan las entidades para las que se propone la concesión de la subvención, su cuantía y los criterios de valoración.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Sexto. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 14.2 de la Orden de convocatoria, todas las entidades beneficiarias han comunicado expresamente, dentro del plazo de diez días hábiles, a través de sus representantes legales, la aceptación de la subvención concedida, o su renuncia a la misma.

Séptimo. Se han realizado las modificaciones presupuestarias necesarias para adaptar el crédito dispuesto para la financiación de las ayudas a la naturaleza jurídica de las entidades propuestas como beneficiarias en la propuesta de resolución de concesión y se ha publicado la declaración de créditos disponibles y su distribución definitiva en la Base de Datos Nacional de Subvenciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58.5 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

En base a todo lo expuesto,

RESUELVE

Primero. Conceder las subvenciones para el desarrollo de actividades de investigación relacionadas con la prevención de los trastornos del juego, con los efectos derivados de dichos trastornos o con los riesgos asociados a esta actividad, a las entidades que se relacionan en el Anexo I de la presente resolución, para la realización de los proyectos que en el mismo se mencionan y en las cuantías que allí se señalan.

El número total de entidades beneficiarias es de veinticinco (25) y el importe total de las ayudas concedidas asciende a 1.278.719,95 euros, financiadas con cargo a las aplicaciones presupuestarias 31.05.496M.451, por importe de 1.094.429,19 euros, 31.05.496M.480, por importe de 114.500,15 y 31.05.496M.470 por importe de 69.790,61 euros del Presupuesto de gastos del Ministerio de Consumo.

Segundo. Informar que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de convocatoria, las entidades beneficiarias quedan obligadas a realizar el proyecto objeto de la subvención, de conformidad con el artículo 14 de la LGS, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 30 de junio de 2024.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Tercero. Publicar la relación ordenada de entidades a las que se deniega la concesión de la subvención por no alcanzar los proyectos presentados la puntuación mínima (Anexo II).

Cuarto. Declarar excluidas las solicitudes que figuran en el listado definitivo de solicitudes excluidas (Anexo II de la Resolución de 14 de junio de 2023), cuyo contenido se encuentra a disposición de los interesados en la sede electrónica de la Dirección General de Ordenación del Juego, por no cumplir con los requisitos establecidos para poder participar en la convocatoria o por desistimiento de los interesados.

Quinto. Tomar razón de la renuncia efectuada por la entidad Universidad de Barcelona (SUBV007), Proyecto: Un biomarcador neurofisiológico de craving en el trastorno del juego: un proyecto de decodificación [D-CRAVING].

Sexto. La evaluación efectuada por la Comisión de Evaluación de manera pormenorizada, con las puntuaciones parciales obtenidas por cada una de las entidades participantes, siguiendo los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, se encuentra disponible para su consulta en la sede electrónica de la Dirección General de Ordenacion del Juego.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

EL MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030

P.D. LA SECRETARIA GENERAL DE CONSUMO Y JUEGO

(Orden CSM/940/2020, de 6 de octubre)

Bibiana Medialdea García.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

ANEXO I

RELACION DE ENTIDADES BENEFICIARIAS

SUBV23/00030. Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud.

Título: Estudio de la asociación juego patológico-uso anómalo del móvil en la población general española: Determinantes sociales e individuales.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 56 puntos
   - Calidad: 21 puntos
   - Viabilidad: 20 puntos
   - Impacto: 15 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 40 puntos
   - Trayectoria científica: 10 puntos
   - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 20 puntos
   - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
   - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 96 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 63.020 Euros**.**

SUBV23/00035. Universidad Rey Juan Carlos.

Título: Utilización de videojuegos, apuestas con dinero y consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en mujeres adolescentes (14-18 años) en España, antes y después de la pandemia de la COVID-19: Estudio observacional nacional.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 53 puntos

- Calidad: 22 puntos
- Viabilidad: 18,50 puntos
- Impacto: 12,50 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 38,30 puntos

- Trayectoria científica: 9,80 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 18,50 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 91,30 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 8.000 Euros**.**

SUBV23/00002. Universidade de Santiago de Compostela

Título: Detección Temprana de Riesgos de Aparición de Trastornos Adictivos de Juego mediante Minería Web con Modelos Avanzados de Búsqueda.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 51 puntos

- Calidad: 21 puntos
- Viabilidad: 16 puntos
- Impacto: 14 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 40 puntos

- Trayectoria científica: 10 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 20 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 91 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 82.443,68 Euros**.**

SUBV23/00024. Universidad Internacional de La Rioja, S.A.

Título: Detección temprana de factores de riesgo del trastorno de juego: Aplicación de técnicas de inteligencia artificial ("machine learning") basadas en una perspectiva de género y transcultural (DTTJ-ML).

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 55 puntos

- Calidad: 21 puntos
- Viabilidad: 19 puntos
- Impacto: 15 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 34 puntos

- Trayectoria científica: 9 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 16 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 89 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 35.762,03 Euros**.**

SUBV23/00005. Universidad de Oviedo.

Título: Estrategias alternativas para identificar comportamientos de riesgo: Un enfoque sobre el gasto en juegos de azar y su distribución.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 56 puntos
   - Calidad: 24 puntos
   - Viabilidad: 19 puntos
   - Impacto: 13 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 30 puntos
   - Trayectoria científica: 7 puntos
   - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 16 puntos
   - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 2 puntos
   - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 86 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 20.900 Euros**.**

SUBV23/00009. Fundació Institut D`Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL).

Título: Análisis de la conducta de juego en población comunitaria y clínica: Identificación empírica de perfiles de riesgo (GAM0RISK).

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 49 puntos

- Calidad: 20 puntos
- Viabilidad: 18 puntos
- Impacto: 11 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 36 puntos

- Trayectoria científica: 9 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 18 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 85 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 45.739,67 Euros**.**

SUBV23/00014. Universidad Complutense de Madrid.

Título: Regulación emocional y uso problemático de juegos de azar y videojuegos en jóvenes adultos (REJUVI).

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 53 puntos

- Calidad: 21 puntos
- Viabilidad: 19 puntos
- Impacto: 13 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 30 puntos

- Trayectoria científica: 8 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 15 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 2 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 83 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 29.300 Euros

SUBV23/00011. Universidad Complutense de Madrid.

Título: Evaluación psicológica integral del daño asociado a los juegos de azar.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 49 puntos

- Calidad: 20 puntos
- Viabilidad: 17 puntos
- Impacto: 12 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 32 puntos

- Trayectoria científica: 9 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 19 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Total puntuación de 0 a 100: 81 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 41.366 Euros**.**

SUBV23/00001. Universidad de la Iglesia de Deusto.

Título: Evaluación del trastorno de juego desde la perspectiva de género: papel del estigma y del autoestigma.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 42 puntos
   - Calidad: 17 puntos
   - Viabilidad: 14 puntos
   - Impacto: 11 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 36 puntos
   - Trayectoria científica: 9 puntos
   - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 18 puntos
   - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
   - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 78 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 51.575,15 Euros**.**

SUBV23/00004. Universidad Miguel Hernández de Elche.

Título: Intención de cambio y búsqueda de tratamiento en jugadores e inversores patológicos: un estudio experimental en adultos jóvenes.

Puntuación obtenida:

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 42 puntos

- Calidad: 21 puntos
- Viabilidad: 11 puntos
- Impacto: 10 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 34 puntos

- Trayectoria científica: 7 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 18 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 76 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 86.294 Euros**.**

SUBV23/00012. Universidad Complutense de Madrid.

Título: Análisis de las estrategias de marketing digital de los operadores de juego de azar online con objeto de identificar sus riesgos para los jóvenes y diseñar programas de minimización de sus consecuencias negativas.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 45 puntos

- Calidad: 20 puntos
- Viabilidad: 14 puntos
- Impacto: 11 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 31 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

- Trayectoria científica: 8 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 15 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 76 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 50.175 Euros**.**

SUBV23/00021. Universidad de Zaragoza.

Título: Relación entre las conductas adictivas tecnológicas y la autorregulación en la adolescencia.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 45 puntos
   - Calidad: 17 puntos
   - Viabilidad: 15,50 puntos
   - Impacto: 12,50 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 31 puntos
   - Trayectoria científica: 8 puntos
   - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 14 puntos
   - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
   - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Total puntuación de 0 a 100: 76 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 26.129,44 Euros**.**

SUBV23/00027. Universidad de Almería.

Título: Caracterización de la vulnerabilidad a los trastornos de juego: identificación de correlatos conductuales y de neuroplasticidad.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 46 puntos
   - Calidad: 18 puntos
   - Viabilidad: 19 puntos
   - Impacto: 9 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 30 puntos
   - Trayectoria científica: 10 puntos
   - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 10 puntos
   - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 5 puntos
   - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 76 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 78.900 Euros**.**

SUBV23/00020. Universidad de Zaragoza.

Título: Diseño herramienta detección juego de riesgo mediante evaluación gamificada en programa online en estudiantes universitarios GAMBL.

Puntuación obtenida:

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 50 puntos

- Calidad: 21 puntos
- Viabilidad: 16 puntos
- Impacto: 13 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 26 puntos

- Trayectoria científica: 7 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 10 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 76 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 58.420,10 Euros**.**

SUBV23/00022. Universidad Internacional de La Rioja, S.A.

Título: Desenmarañando las cajas de botín: apertura y compra como factores de riesgo de problemas de videojuegos y apuestas online (GLHF).

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 43 puntos

- Calidad: 18,50 puntos
- Viabilidad: 13,50 puntos
- Impacto: 11 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 31,50 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

- Trayectoria científica: 7,50 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 15 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 74,50 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 15.090 Euros

SUBV23/00016. Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD).

Título: Detección temprana, con perspectiva de género de participantes con un comportamiento de juego de riesgo o de mayor gravedad.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 46 puntos
   - Calidad: 19 puntos
   - Viabilidad: 15 puntos
   - Impacto: 12 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 26 puntos
   - Trayectoria científica: 8 puntos
   - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 10 puntos
   - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3 puntos
   - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Total puntuación de 0 a 100: 72 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 62.925 Euros.

SUBV23/00023. Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal.

Título: Predictores de respuesta al tratamiento en el Trastorno por Juego: Género, modalidad de juego, variables clínicas y neuropsicológicas.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 39,50 puntos
   - Calidad: 15 puntos
   - Viabilidad: 14 puntos
   - Impacto: 10,50 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 28 puntos
   - Trayectoria científica: 8 puntos
   - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 11 puntos
   - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
   - Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 67,50 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 55.237 Euros.

SUBV23/00003. Universidad Politécnica de Madrid.

Título: Análisis longitudinal del impacto de la presión social digital y las aplicaciones de juego en el móvil en el bienestar emocional.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 40 puntos

- Calidad: 17 puntos
- Viabilidad: 12 puntos
- Impacto: 11 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 27 puntos

- Trayectoria científica: 8 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 10 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 67 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 39.700 Euros**.**

SUBV23/00028. Universidad Europea Miguel de Cervantes, S.A.

Título: Análisis de los rasgos de personalidad y comorbilidad psiquiátrica en usuarios de una asociación para la rehabilitación de jugador.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 38,50 puntos

- Calidad: 14,50 puntos
- Viabilidad: 13 puntos
- Impacto: 11 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 27 puntos

- Trayectoria científica: 7 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 12 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 65,50 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 18.938,58 Euros

SUBV23/00031. Universidad Rey Juan Carlos.

Título: Evaluación de la actividad física para la minimización de las consecuencias de las adicciones digitales en personas adultas jóvenes.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 38,50 puntos

- Calidad: 18,50 puntos
- Viabilidad: 11 puntos
- Impacto: 9 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 26,50 puntos

- Trayectoria científica: 7 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 11,30 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3,20 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 65 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 43.190 Euros**.**

SUBV23/00008. Universidad de Granada.

Título: Estrategias de comunicación que fomentan comportamientos responsables de juego online: Neurociencia del consumidor.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 36 puntos
   - Calidad: 17 puntos
   - Viabilidad: 10 puntos
   - Impacto: 9 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 28 puntos
   - Trayectoria científica: 7 puntos
   - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 18 puntos
   - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3 puntos
   - Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 64 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 130.842,50 Euros**.**

SUBV23/00034. Universidad de Lleida.

Título: Determinantes socioeconómicos del juego patológico en población adolescente de Cataluña.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 37,50 puntos

- Calidad: 13,50 puntos
- Viabilidad: 14 puntos
- Impacto: 10 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 26,50 puntos

- Trayectoria científica: 8 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 15 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3,50 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 64 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 113.484 Euros**.**

SUBV23/00025. Universidad de Alicante.

Título: Diversidad y adicción a juegos y apuestas online: Análisis comparativo entre estudiantes universitarios con y sin discapacidad.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 31 puntos

- Calidad: 12 puntos
- Viabilidad: 11 puntos
- Impacto: 8 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 29 puntos

- Trayectoria científica: 7 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 14 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 3 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 60 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 35.960 Euros**.**

SUBV23/00037. Consorci Sanitari de Terrassa.

Título: Relación entre el tratamiento con antipsicóticos atípicos y el trastorno de juego u otras conductas relacionadas con el descontrol de impulsos.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 37 puntos

- Calidad: 12 puntos
- Viabilidad: 14 puntos
- Impacto: 11 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 20 puntos

- Trayectoria científica: 4 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 11 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 0 puntos

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 57 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 53.000 Euros**.**

SUBV23/00010. Universidad de Castilla-La Mancha.

Título: Detección Temprana de Conductas adictivas al juego mediante el análisis de Emociones en conversaciones en Internet.

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 35 puntos
   - Calidad: 13 puntos
   - Viabilidad: 15 puntos
   - Impacto: 7 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 21 puntos
   - Trayectoria científica: 5 puntos
   - Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 12 puntos
   - Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
   - Paridad en el equipo de investigación: 0 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 56 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 32.327,80 Euros**.**

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

ANEXO II

RELACIÓN DE ENTIDADES A LAS QUE SE DENIEGA LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA LOS PROYECTOS PRESENTADOS

SUBV23/00019. Fundació Institut de Recerca de L'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Título: Prevención de recaídas basada en mindfulness para el trastorno de juego: Eficacia y variables mediadoras.

Motivo de la no financiación: el proyecto no ha alcanzado la puntuación mínima de 30 puntos en el criterio de "Calidad, viabilidad e impacto de la propuesta", de conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del artículo 13 de la orden de la convocatoria.

SUBV23/00032. Universidad Rey Juan Carlos.

Título: BlueNote - Detección de comportamientos de riesgo en el uso de videojuegos en la infancia.

Motivo de la no financiación: el proyecto no ha alcanzado la puntuación mínima de 30 puntos en el criterio de "Calidad, viabilidad e impacto de la propuesta", de conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del artículo 13 de la orden de la convocatoria.

SUBV23/00018. Universidad Complutense de Madrid.

Título: Actividad de la corteza prefrontal como biomarcador en trastornos de juego problemático.

Motivo de la no financiación: el proyecto no ha alcanzado la puntuación mínima de 30 puntos en el criterio de "Calidad, viabilidad e impacto de la propuesta", de conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del artículo 13 de la orden de la convocatoria.

SUBV23/00015. Universidad Complutense de Madrid.

Título: VEGAS. Videojuegos y exposición a los juegos de azar en menores de edad.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

Motivo de la no financiación: el proyecto no ha alcanzado la puntuación mínima de 20 puntos en el criterio de "Valoración del equipo de investigación", de conformidad con lo dispuesto en el párrafo b) del artículo 13 de la orden de la convocatoria.

SUBV23/00033. Universidad Rey Juan Carlos.

Título: Creación de recursos didácticos, tanto literarios, lingüísticos como musicales, realizados por alumnos universitarios del Grado de Educación Primaria centrados en la problemática de adicción al juego.

Motivo de la no financiación: el proyecto no ha alcanzado la puntuación mínima de 30 puntos en el criterio de "Calidad, viabilidad e impacto de la propuesta", ni la puntuación mínima de 20 puntos en el criterio de "Valoración del equipo de investigación", de conformidad con lo dispuesto en los párrafos a) y b) del artículo 13 de la orden de la convocatoria.

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica

ANEXO III

RELACIÓN DE ENTIDADES QUE HAN RENUNCIADO A LA CONCESIÓN DE LA SUBVENCIÓN

SUBV23/00007. Universidad de Barcelona.

Título: Un biomarcador neurofisiológico de craving en el trastorno del juego: un proyecto de decodificación [D-CRAVING].

Puntuación obtenida:

a) Criterio de calidad, viabilidad e impacto de la propuesta: (mínimo 30 puntos): 56,50 puntos

- Calidad: 23 puntos
- Viabilidad: 19 puntos
- Impacto: 14,5 puntos

b) Valoración del equipo de investigación: (mínimo 20 puntos): 37,50 puntos

- Trayectoria científica: 10 puntos
- Calidad de las contribuciones científico-técnicas y otros resultados obtenidos: 18,50 puntos
- Dirección y participación en proyectos públicos de investigación nacionales e internacionales: 4 puntos
- Paridad en el equipo de investigación: 5 puntos

Total puntuación de 0 a 100: 94 puntos

Propuesta de asignación de subvención: 40.529,26 Euros**.**

Código seguro de Verificación : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-d5bd-f443-7fe3-b09a-7d76-6eb7-b38a-e69f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : BIBIANA MEDIALDEA GARCIA | FECHA : 21/12/2023 12:48 | Sin acción específica